

Solicitud de INSCRIPCIÓN / RENOVACIÓN para el Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados

Homoclave del formato
FF-PROFECO-011
Folio

* Fecha de publicación del formato en el DOF
DD MM AAAA
Fecha de solicitud de trámite
DD MM AAAA

I. Indique el servicio solicitado

<input type="radio"/> Solicitud de INSCRIPCIÓN para el Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.	<input type="radio"/> Solicitud de RENOVACIÓN del Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.
--	---

II. Datos del solicitante

1. RFC:
2. Razón social:

III. Representante legal o apoderado

3. Nombre (s):	4. Primer apellido:	5. Segundo apellido:
----------------	---------------------	----------------------

IV. Datos de Facturación

6. RFC:	7. Código Postal:	
8. Razón social:	9. Calle:	
10. Nombre de la localidad:	11. Número exterior:	12. Número interior (en su caso):
13. Demarcación Territorial o Municipio:	14. Colonia:	
15. Entidad Federativa:		

Leí el aviso de privacidad que se encuentra en el apartado de Política de Privacidad de este formato.

***De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII, de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).**

Secretaría de Economía
Procuraduría Federal del Consumidor

V. Domicilio para oír y recibir notificaciones

16. Código postal:	17. Número exterior:	18. Número interior (en su caso):
19. Tipo de vialidad (por ejemplo: Avenida, Boulevard, Calle, Carretera, Camino, Privada, Terracería entre otros):		
20. Nombre de la vialidad:		
21. Tipo de asentamiento (por ejemplo: Colonia, privada, condominio, hacienda, entre otros):		
22. Nombre de la colonia o asentamiento humano:		
23. Nombre de la localidad:		
24. Entidad Federativa:	25. Demarcación Territorial o Municipio:	
26. Entre vialidades:	27. Correo electrónico:	
28. Vialidad posterior:	29. Teléfono (lada y número):	
<input type="radio"/> Autorizo el correo electrónico para oír y recibir notificaciones que no sean de carácter personal referentes a los trámites INSCRIPCIÓN / RENOVACIÓN para el registro y reconocimiento de organizaciones o asociaciones profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.		

VI. Datos de información comercial contenida en la etiqueta, envase o en ambos

a) Nombre o denominación del producto preenvasado:	País de origen:
	Contenido (neto y/o masa drenada):
	Marca comercial:
	Identificación del lote:
	Fecha de caducidad o fecha de consumo preferente:
	En caso de renovación, indicar la fecha de la constancia de inscripción inmediata anterior:
	En caso de renovación, indicar el folio de la constancia de inscripción inmediata anterior:
b) Nombre o denominación del producto preenvasado:	País de origen:
	Contenido (neto y/o masa drenada):
	Marca comercial:
	Identificación del lote:
	Fecha de caducidad o fecha de consumo preferente:
	En caso de Renovación, indicar la fecha de la constancia de inscripción inmediata anterior:

	En caso de Renovación, indicar el folio de la constancia de inscripción inmediata anterior:
c) Nombre o denominación del producto preenvasado:	País de origen:
	Contenido (neto y/o masa drenada):
	Marca comercial:
	Identificación del lote:
	Fecha de caducidad o fecha de consumo preferente:
	En caso de Renovación, indicar la fecha de la constancia de inscripción inmediata anterior:
	En caso de Renovación, indicar el folio de la constancia de inscripción inmediata anterior:
d) Nombre o denominación del producto preenvasado:	País de origen:
	Contenido (neto y/o masa drenada):
	Marca comercial:
	Identificación del lote:
	Fecha de caducidad o fecha de consumo preferente:
	En caso de Renovación, indicar la fecha de la constancia de inscripción inmediata anterior:
	En caso de Renovación, indicar el folio de la constancia de inscripción inmediata anterior:

VII. Firma de conformidad

<p>_____ Nombre y firma del Solicitante</p>	<p>Lugar y fecha de solicitud:</p> <p style="text-align: right;">DD MM AAAA</p>
---	---

Secretaría de Economía
Procuraduría Federal del Consumidor

VIII. Para entrega al solicitante

Acuse de trámite de solicitud de INSCRIPCIÓN / RENOVACIÓN para el Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados
(Folio y sello de recepción)

<p>_____ Nombre y firma del solicitante</p>	<p>Lugar y fecha de solicitud: DD MM AAAA</p>
---	--

Instrucciones de llenado

1. Este formato es de libre reproducción.
 2. El formato deberá presentarse en un tanto, con firmas originales y se entregará al solicitante la hoja correspondiente al apartado "VIII. Para entrega al solicitante", la cual será el acuse de presentación correspondiente.
 3. La no consignación de los datos marcados como opcionales no será impedimento para la sustanciación del procedimiento, ni constituye un criterio de resolución del mismo.
 4. Llenar a máquina o a mano con letra de molde legible.
 5. El trámite puede presentarse en la Oficina de Contacto Ciudadano ubicada en oficinas centrales de la Procuraduría Federal del Consumidor, sito Av. José Vasconcelos No. 208, planta baja, Colonia Condesa C.P. 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de atención de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles; en la oficina de la Dirección General de Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor, ubicada en calle Alemania número 14, Colonia Parque San Andrés, Demarcación Territorial Coyoacán, en la Ciudad de México, en un horario de atención de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles; o bien, en las Oficinas de Defensa del Consumidor de la Procuraduría Federal del Consumidor, en un horario de atención de 8:30 a 15:00 horas, en días hábiles. Los domicilios de las Oficinas de Defensa del Consumidor pueden consultarse a través del siguiente link: <https://www.gob.mx/profeco/acciones-y-programas/oficinas-de-defensa-del-consumidor-en-el-pais>
 6. Para el llenado del formato deberá considerar lo siguiente:
 - I. Indique el servicio solicitado. Se deberá marcar con una "X" el tipo de servicio que se solicita, ya sea de inscripción o renovación del Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.
 - II. Datos del solicitante. Se deberá señalar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave y razón social.
 - III. Representante legal o apoderado. Se deberá señalar el nombre completo.
 - IV. Datos de Facturación. En caso de requerir factura, se deberá indicar el RFC con homoclave, código postal, razón social, calle, nombre de la localidad, número exterior e interior (en su caso), Demarcación Territorial o Municipio, colonia y Entidad Federativa.
 - V. Domicilio para oír y recibir notificaciones. Se deberá señalar código postal, número exterior e interior (en su caso), tipo de vialidad, nombre de la vialidad, tipo de asentamiento, nombre de la colonia, privada, condominio, hacienda, entre otros, colonia o asentamiento humano, nombre de la localidad, Entidad Federativa, Demarcación Territorial o Municipio, entre vialidades y vialidad posterior, así como correo electrónico y teléfono. Asimismo, deberá marcar con una "X", si se autoriza el correo electrónico que señale en el apartado para oír y recibir notificaciones que no sean de carácter personal referente al trámite de INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN, según corresponda.
 - VI. Datos de información comercial contenida en la etiqueta, envase o en ambos. Se deberá señalar el nombre o denominación del producto preenvasado, país de origen, contenido (neto y/o masa drenada), marca comercial, identificación del lote, fecha de caducidad o de consumo preferente y, solo en caso de renovación, además de los datos antes señalados se deberá indicar la fecha y el folio de la constancia de inscripción inmediata anterior. Podrá utilizar los apartados a), b), c) y d) del formato para registrar hasta 4 productos preenvasados o 4 presentaciones diferentes en la solicitud. La tarifa aplica por producto y por presentación.
 - VII. Firma de conformidad. Se deberá asentar nombre y firma del solicitante, así como señalar el lugar y fecha de la solicitud.
 - VIII. Para entrega al solicitante. "Acuse de trámite de solicitud de INSCRIPCIÓN / RENOVACIÓN para el Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados". Se deberá asentar el nombre y firma del solicitante, así como lugar y fecha de solicitud, una vez señalado lo anterior, la hoja que contiene este apartado será entregada al solicitante con folio y sello de recepción, y hará las veces de acuse de recibo.
- Trámite al que corresponde el formato:** El formato corresponde a los dos trámites siguientes:
- Inscripción para el Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.
 - Renovación del Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.

Secretaría de Economía
Procuraduría Federal del Consumidor

-Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: PROFECO-2021-057-006-A. Inscripción para el Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados y PROFECO-2021-057-005-A. Renovación del Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados. Los trámites pueden consultarse en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, mediante las siguientes ligas electrónicas:

- **PROFECO-2021-057-006-A:** <https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=PROFECO-2021-057-006-A>
- **PROFECO-2021-057-005-A:** <https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=PROFECO-2021-057-005-A>

-Fecha de autorización del formato por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria:

-Fundamento jurídico-administrativo:

- Artículo 32, cuarto párrafo, de la Ley Federal de Protección al Consumidor (DOF 24/12/1992 y sus modificaciones).
- Artículo 17 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (DOF 04/08/1994 y sus modificaciones).
- Artículos 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el registro y reconocimiento de organizaciones o asociaciones profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados. (DOF 27/01/2021 y su nota aclaratoria del 26/03/2021).
- Quinto Transitorio de la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010 Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información comercial y sanitaria (DOF 05/04/2010 y su modificación del 27 de marzo de 2020).
- Acuerdo por el que se dan a conocer los plazos de respuesta a diversos trámites que se indican, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Procuraduría Federal del Consumidor (DOF 25/08/2021).

-Documentos que deben anexarse al presente formato:

INSCRIPCIÓN

1. Presentar la solicitud de INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN en original y en copia digitalizada en formato de almacenamiento extraíble (CD o USB), así como la siguiente documentación:

- Copia certificada ante notario público del acta constitutiva, con una antigüedad no menor a 5 años.
- Copia certificada ante notario público de poder notarial que acredite la representación legal de quien realice el trámite.
- Copia simple de la identificación oficial del representante legal.
- Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal de la organización o asociación profesional.
- Original de comprobante de pago de derechos.
- Deberá presentar por lo menos tres estudios, certificaciones, reconocimientos y autorizaciones que acrediten el prestigio profesional y calidad académica de la organización u asociación.

RENOVACIÓN

2. Presentar la solicitud de INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN en original y en copia digitalizada en formato de almacenamiento extraíble (CD o USB), así como la siguiente documentación:

- Copia certificada ante notario público de poder notarial que acredite la representación legal de quien realice el trámite.
- Identificación oficial del representante legal.
- Original de comprobante de pago de derechos.

-Tiempo de respuesta: 20 días hábiles.

-Datos para quejas:

- Órgano Interno de Control en la Procuraduría Federal del Consumidor: Tel. (55) 5256 3464 o al (55) 5625 6700, extensiones 11042 y 11044; desde el interior de la República, al 800 6070433, con horario de atención de lunes a viernes en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, o al correo electrónico: contraloria@profeco.gob.mx
- Secretaría de la Función Pública: (55) 2000-2000 y/o 800 1128700, así como a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDE) ingresando a la siguiente liga electrónica: <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

Política de Privacidad

Aviso de privacidad

Denominación del responsable. La Procuraduría Federal del Consumidor, a través de la Dirección General de Verificación y Defensa de la Confianza adscrita a la Subprocuraduría de Verificación y Defensa de la Confianza.

Finalidad del tratamiento de sus datos personales. La Procuraduría Federal del Consumidor, a través de la Dirección General de Verificación y Defensa de la Confianza, es la responsable del uso y protección de los datos personales que le sean proporcionados, con motivo de los trámites inherentes a sus atribuciones y facultades, teniendo como fin la ejecución de actividades propias respecto a los servicios brindados a los proveedores identificados como: "Solicitud de inscripción para el Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados" y "Solicitud de renovación del Registro y

Secretaría de Economía
Procuraduría Federal del Consumidor

Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados”, siendo utilizados únicamente para el ejercicio de las atribuciones descritas en la Modificación Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones Generales de Etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información comercial y sanitaria, publicada el 5 de abril de 2010, así como en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el registro y reconocimiento de organizaciones o asociaciones profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021.

La difusión que de estos datos se realice tendrá como única finalidad el cumplimiento de las gestiones necesarias con el personal a cargo, para el trámite y conclusión de los servicios que ofrece esta Procuraduría Federal del Consumidor, señalados en el párrafo anterior, así como la elaboración de un registro digital, para control interno y de estadística, denominado Administrador de Procesos de Verificación (APV), el cual es una herramienta para la atención de las solicitudes de información que ingresen a esta Procuraduría Federal del Consumidor.

Finalidad	Manera en que se obtienen los datos	¿Requieren consentimiento del titular?	
		SI	NO
Solicitud de inscripción para el Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.	Directa		X
Solicitud de renovación del Registro y Reconocimiento de Organizaciones o Asociaciones Profesionales que puedan emitir sellos o leyendas de recomendación para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.	Directa		X
Elaboración de Registro Digital para control interno y de estadística APV, para efecto de contestar solicitudes de información.	Directa		X

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

De las Transferencias. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, con excepción de aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad que sea competente y que se encuentren debidamente fundados y motivados.

Medios y mecanismos disponibles para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren de su consentimiento. Usted podrá manifestar su negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento, manifestando su voluntad por escrito ante la Dirección General de Verificación y Defensa de la Confianza, adscrita a la Subprocuraduría de Verificación y Defensa de la Confianza, en días hábiles de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, en Avenida José Vasconcelos, número 208 piso 15, colonia Condesa, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, código postal 06140 en la Ciudad de México; o bien, vía correo electrónico dirigido a la dirección: dgvcc@profeco.gob.mx

El sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad integral. El Aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/741396/AVISO_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL_NORMAS_OFICIALES_MEXICANAS_ORG.pdf